## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUISSE AGRO JACQUES S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte de abril de 2018, a las 13h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Tumbaco, en la calle Vía Interoceánica S/N y Eloy Alfaro, de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los socios señores: Jacques Jorin, Arianna Heubi Heubi, y, Jorge Oswaldo Vaca Farinango. Siendo estos el día y la hora para los cuales fueron convocados, se reúnen los accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario e instalación de la Junta.
- 2. Informe sobre el ejercicio económico 2017.
- 3. Nombramiento de gerente General y presidente.
- 4. Resoluciones
- 5. Lectura y Aprobación del acta.
- 6. Clausura

Se instala la Junta General Extraordinaria siendo las 13h00 y se procede a dar lectura a la convocatoria con la presencia de 3 accionistas de la Compañía **SUISSE AGRO JACQUES S.A.**, que representa el 100% del capital social de la misma. Preside la sesión la señora Arianna Heubi Heubi, en su calidad de Presidenta de la compañía actuando como secretario el señor Jacques Jorín como Gerente General de la misma.

Sobre el segundo punto se da lectura a los informes de Comisario y Gerente General de la compañía los mismos que se aprueban por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

Se procede a analizar cada uno de los rubros del balance general sobre lo cual se pide al secretario se de lectura a los balances de la compañía, informa detalladamente los balances realizados tomando como referencia el movimiento de ingresos y egresos mismos que se encuentran debidamente sustentados con los documentos de soporte y los saldos de las cuentas que forman parte integra del mismo, balance que una vez aprobado se adjunta a la presente acta.

En el tercer punto se realiza la designación nuevamente del señor JACQUES JORIN como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, y a la señora ARIANNA HEUBI HEUBI como presidente, para un periodo de dos años.

Sobre el cuarto punto la Junta General resuelve: establecer el fondo de contingencia para el pago de los derechos laborales como decimos, vacaciones y utilidades. Reinvertir las utilidades, realizar la gestión financiera para la compra de la camioneta para servicio de la empresa, proceder al pago de las glosas y títulos valores pendientes del IESS por concepto de fondos de reservas y aportes como fecha máximo de pago total, el mes de agosto de 2018.

Siendo las 15h30, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 15h40, se reinstala la sesión y por secretaria procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin enmendaduras.

Siendo las 16h00 se clausura la Junta.

Fagues Jaeieu

Para constancia firma el Gerente General.

**EL GERENTE GENERAL**